

ACTA NÚMERO 010 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2021, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.
IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS, DEL DÍA VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DE 2021 CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 35 LEGISLADORES EN EL PLENO; INCORPORÁNDOSE 7 EN EL TRANCURSO DE LA SESIÓN DE FORMA PRESENCIAL, ASÍ COMO A TRAVÉS DE LOS MEDIOS TELEMÁTICOS, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO 005 APROBADO EL DÍA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2021. LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA. *EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.*

ASUNTOS EN CARTERA.

SE RECIBIERON **12** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).**

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

INFORME DE COMISIONES.

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

ASUNTOS GENERALES.

EL DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL GOBERNADOR DEL ESTADO, AL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DEL ESTADO Y A LOS 51 PRESIDENTES MUNICIPALES DE NUEVO LEÓN, ESPECIALMENTE A LOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY, PARA QUE INFORMEN A ESTA SOBERANÍA QUÉ POLÍTICAS PÚBLICAS Y PROGRAMAS SE HAN ESTABLECIDO PARA PROCURAR Y PROTEGER AL PEATÓN Y PROMOVER LAS DIFERENTES FORMAS DE MOVILIDAD SUSTENTABLES EN LA ENTIDAD. INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA Y BRENDA LIZBETH SÁNCHEZ CASTRO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR*

UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS.

LA DIP. ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE CON BASE EN LAS ATRIBUCIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 101 BIS 2 DE LA LEY DE SALUD MENTAL ELABORE Y PONGA EN MARCHA DE MANERA URGENTE ESTRATEGIAS INTEGRALES CON UN ENFOQUE COORDINADO, INTERDISCIPLINARIO Y MULTISECTORIAL PARA COMBATIR LA PROBLEMÁTICA DEL SUICIDIO, ASÍ COMO LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN, POSVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL SUICIDIO. ASIMISMO, SE ENVÍA UN RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DEL INSTITUTO DE SALUD MENTAL DEL ESTADO, PARA QUE A LA BREVEDAD POSIBLE INFORME A ESTA SOBERANÍA SI YA SE CUENTA CON EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 101 BIS 3 DE LA LEY DE SALUD MENTAL, EN EL QUE SE REFLEJE COMO MÍNIMO LAS BASES PARA LA ATENCIÓN DEL PACIENTE CON RIESGO SUICIDA O INTENTO DE SUICIDIO, Y SUS FAMILIARES, EL APOYO DE UN EQUIPO INTERDISCIPLINARIO QUE ASEGURE EL ACOMPAÑAMIENTO DURANTE SU TRATAMIENTO Y RECUPERACIÓN, Y DE SER EL CASO LO HAGA DEL CONOCIMIENTO DE ESTA SOBERANÍA. TAMBIÉN SE REALIZA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO, PARA QUE DOTEN A SUS DIRECCIONES DE PROTECCIÓN CIVIL O EQUIVALENTE, O BIEN APOYEN A DOTAR A LOS CUERPOS DE BOMBEROS DE LOS MATERIALES NECESARIOS PARA LA ADECUADA REACCIÓN Y ATENCIÓN DE CASOS DE SUICIDIOS QUE PUEDAN DARSE DENTRO DE SUS DEMARCACIONES TERRITORIALES O JURISDICCIONES Y PREVENIR LA PÉRDIDA DE VIDAS HUMANAS. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ Y GABRIELA GOVEA LÓPEZ. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* INTERVINIERON LAS DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE Y AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA, CON PROPUESTAS DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO, *SIENDO ACEPTADAS POR LA DIPUTADA PROMOVENTE.* INTERVINO A FAVOR EL DIP. FERNANDO ADAME DORIA. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA NUEVA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* INTERVINO EL DIP. DANIEL OMAR GONZÁLEZ GARZA, CON UNA PROPUESTA DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO, *SIENDO ACEPTADA POR*

LA DIPUTADA PROMOVENTE. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.

EL DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO MENCIONANDO QUE EL DÍA DE HOY PRESENTARON UNA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN ARTICULO 50 A LA LEY DE FOMENTO A LA INVERSIÓN Y AL EMPLEO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN EN MATERIA DE AGRUPAMIENTOS ESTRATÉGICOS. EXTERNADO TAMBIEN LA IMPORTANCIA DE LAS MIPYMES, LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, EL APOYO AL EMPLEO, Y LOS *CLÚSTERS*. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. ROBERTO CARLOS FARÍAS GARCÍA, HÉCTOR GARCÍA GARCÍA Y FERNANDO ADAME DORIA. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA Y LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA NUEVA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. RAÚL LOZANO CABALLERO, PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ Y FERNANDO ADAME DORIA.

EL DIP. RAÚL LOZANO CABALLERO, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES UBICADOS DENTRO DEL RECINTO LEGISLATIVO COMO APOYO PARA LA PRESENTACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, Y AL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D., ING. GERARDO GARZA GONZÁLEZ, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, EXPLIQUEN A ESTE PODER LEGISLATIVO EL MOTIVO POR EL CUAL EN FECHAS RECIENTES SE REGISTRARON VARIACIONES EN LA FACTURACIÓN DE LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA Y DRENAJE, Y SI LOS COBROS EXTRAORDINARIOS REALIZADOS A LOS MISMOS ESTÁN LIGADOS AL CAMBIO DEL SISTEMA COMERCIAL EN SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, O A UN AJUSTE DE SU ESTRUCTURA TARIFARIA, Y QUÉ ESTRATEGIA SEGUIRÁ EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA CONCILIAR CON LOS CIENTOS DE USUARIOS

AFECTADOS EN TORNO AL SALDO REAL DE SUS CONSUMOS, EN EL ENTENDIDO DE QUE EL AGUA PARA CONSUMO DOMÉSTICO ES UN DERECHO HUMANO FUNDAMENTAL QUE NO PUEDE SER INTERRUMPIDO NI VULNERADO, SIN RAZÓN JUSTIFICADA. ASIMISMO, SE EXHORTA AL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D., PARA QUE FACILITE LA INFORMACIÓN NECESARIA QUE PERMITA EVALUAR Y EN SU CASO, JUSTIFICAR EL CAMBIO DEL SISTEMA COMERCIAL EN SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, PRINCIPALMENTE, SI SU IMPLEMENTACIÓN AFECTÓ EL HISTORIAL DE CONSUMOS DE LOS USUARIOS, Y POR CONSIGUIENTE, LOS SALDOS DE SUS CUENTAS INDIVIDUALES, ASÍ COMO EL MECANISMO QUE ESTARÍAN IMPLEMENTANDO PARA DEVOLVER A LOS USUARIOS EL MONTO QUE HUBIERAN PAGADO EN EXCESO, EN EL CASO DE QUE EN EFECTO, SE CONFIRME ALGUNA ANOMALÍA EN LOS COBROS CAUSADOS POR EL MISMO SISTEMA. INTERVINIERON LAS DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA E IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE, CON PROPUESTAS DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO, SIENDO ACEPTADA POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. INTERVINO A FAVOR LA DIP. BRENDA LIZBETH SÁNCHEZ CASTRO. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* INTERVINO EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, CON UNA PROPUESTA DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO, *SIENDO ACEPTADA POR EL DIPUTADO PROMOVENTE.* INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ Y ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA NUEVA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ Y CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ GÓMEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS.**

EL DIP. JESÚS HOMERO AGUILAR HERNÁNDEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTE PARA REFORZAR EL PROGRAMA NACIONAL DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS Y BRINDAR EL MANTENIMIENTO NECESARIO A LAS CARRETERAS DE JURISDICCIÓN FEDERAL EN EL ESTADO, EN ESPECIAL A

LA CARRETERA NACIONAL EN EL TRAMO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO AL MUNICIPIO DE LINARES, NUEVO LEÓN; ASÍ COMO EL CRUCE DEL LIBRAMIENTO NORESTE Y LA CARRETERA A MONCLOVA. ASIMISMO, SE VIGILE QUE LAS TAREAS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN EN DICHAS CARRETERAS SE LLEVE A CABO CON ESTRICTO APEGO A LAS NORMAS AMBIENTALES EN MATERIA. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. MARÍA GUADALUPE GUIDI KAWAS, ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA Y JESÚS HOMERO AGUILAR HERNÁNDEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS.**

EL DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ, A NOMBRE DE LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS QUE INTEGRAN ESTA LXXVI LEGISLATURA, PRESENTÓ UNA PROPUESTA POR EL SE APRUEBA DECLARAR AL TEATRO DE LA CIUDAD COMO RECINTO OFICIAL PARA LA SESIÓN SOLEMNE DE TOMA DE PROTESTA DEL C. LIC. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA COMO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; LO ANTERIOR A CELEBRARSE EL DÍA 3 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO A LAS 18:00 HORAS. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* LA PRESIDENTA INFORMÓ QUE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULOS 59 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN Y EL ARTÍCULO 6 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, PARA LA APROBACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO, SE REQUIEREN LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS DIPUTADOS PRESENTES, ASIMISMO LA PRESIDENCIA CONSTATÓ Y LO HIZO SABER AL PLENO DEL CONGRESO QUE, LOS COORDINADORES DE LOS DIFERENTES GRUPOS LEGISLATIVOS REPRESENTADOS EN EL CONGRESO, FUERON INFORMADOS CON ANTELACIÓN DEL PRESENTE TEMA, TAL Y COMO LO ESTABLECE DICHO NUMERAL. **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS. LA PRESIDENTA INFORMÓ QUE, SE APRUEBA LA PROPUESTA DE CAMBIO DE RESIDENCIA DE ESTE PODER LEGISLATIVO AL TEATRO DE LA CIUDAD, CON EL ÚNICO OBJETO DE LA TOMA DE PROTESTA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO EL PRÓXIMO 3 DE OCTUBRE DE 2021 A LA 18:00 HORAS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON DIEZ MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN SOLEMNE EL DÍA LUNES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2021, EN LA QUE EL ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR

CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, PRESENTARÁ SU 6° INFORME DE GOBIERNO A LAS 11:00 HORAS. COMUNICANDO QUE DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 154 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, LOS PRESENTES DEBERÁN CONCURRIR A LA MISMA CON TRAJE OSCURO POR TRATARSE DE UNA SESIÓN SOLEMNE.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA

DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA

C. SECRETARIA

C. SECRETARIA

**DIP. ADRIANA PAOLA CORONADO
RAMÍREZ**

**DIP. BRENDA LIZBETH SÁNCHEZ
CASTRO**

**ACTA NÚM. 010-LXXXVI-S.0. - 21
MIÉRCOLES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2021.**

**ASUNTOS EN CARTERA
MIÉRCOLES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

1. OFICIO SIGNADO POR EL C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE ESTA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN AL ARTÍCULO 374 AL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN EN MATERIA DE ROBO A CENTROS DE SALUD. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA.**
2. OFICIO SIGNADO POR LA C. LIC. GRISELDA JARAMILLO SOLÍS, DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN NÚMERO UNO ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR LA LXXVI LEGISLATURA. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 13 APROBADO POR LA LXXV LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
3. OFICIOS SIGNADOS POR EL ARQ. JUAN ARTURO GUEVARA SOTO PRESIDENTE MUNICIPAL DE GRAL. ZARAGOZA NUEVO LEÓN, MEDIANTE LOS CUALES PRESENTA LOS AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA DEL PRIMER Y SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2021. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
4. OFICIO SIGNADO POR EL C. C.P. JESÚS ANGEL GARCÍA SALAZAR, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA DIVERSOS CUESTIONAMIENTOS EN RELACIÓN AL AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO Y LEYES HACENDARIAS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
5. OFICIO SIGNADO POR INTEGRANTES DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES 2020-2021, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA DIVERSAS PROPUESTAS SOBRE EL CÓDIGO CIVIL, CÓDIGO PENAL, LEY PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA QUE SEAN

INCLUIDOS EN LA AGENDA LEGISLATIVA DE ESTE PODER LEGISLATIVO. **DE ENTERADA Y SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, PARA LOS EFECTOS QUE HAYA LUGAR.**

6. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 108 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, Y POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN IV AL ARTÍCULO 140 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES III Y IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA.**
7. ESCRITO SIGNADO POR EL C. ALFONSO ESPARZA VILLANUEVA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA ESCRITO POR EL CUAL SOLICITA LA INTERVENCIÓN DE ESTA SOBERANÍA PARA REGULARIZAR LA SITUACIÓN DE 300 TAXIS PIRATAS INDEPENDIENTES, DEL MUNICIPIO DE ZUAZUA, N.L. **DE ENTERADA Y SE TURNA A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD PARA LOS EFECTOS QUE HAYA LUGAR.**
8. OFICIO SIGNADO POR LA C. LIC. KARINA LISSETTE VILLARREAL RAMÍREZ, PRESIDENTA MUNICIPAL DE ABASOLO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA LOS AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2021. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
9. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XII, AL ARTÍCULO 43, DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, EN MATERIA DE ELABORACIÓN DE PROGRAMAS MUNICIPALES RELATIVOS A LA ALERTA DE VIOLENCIA DE GENERO CONTRA DE LAS MUJERES. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES VI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR**

DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO.

10. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE MEJORA REGULATORIA Y LA SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DEL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA EMPRESAS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN LEGISLACIÓN.**
11. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN ARTICULO 50 A LA LEY DE FOMENTO A LA INVERSIÓN Y AL EMPLEO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN EN MATERIA DE AGRUPAMIENTOS ESTRATÉGICOS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES XI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO.**
12. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIPUTADA ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA Y LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DE REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA Y ADICIÓN A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, PARA INCORPORAR LAS ACCIONES QUE SE DEBEN CONSIDERAR PARA LA REDUCCIÓN DE LOS AGRESORES QUE COMETEN ALGÚN TIPO DE VIOLENCIA CONTRA LAS NIÑAS Y MUJERES EN EL ESTADO. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO.**